

## Reunión con el Sr. Alcalde

El pasado día 22 de noviembre mantuvimos una reunión con el Sr. Juan Cruz Alcalde Merino en la que abordamos las siguientes cuestiones:

La más importante fue la referente a la grave situación creada con el cambio de plataforma informática. Le comunicamos al Sr. Alcalde que **consideramos absolutamente imperdonable la actual política de la Dirección Ejecutiva, órgano en el que, tanto colectiva como individualmente, sus miembros parecen ajenos a cualquier consideración que no sean costes y beneficios.** En esa "carrera hacia el éxito" (también personal, ¡quién lo duda!) vale todo y por eso fijan una fecha de cambio de plataforma que es estupenda para la reducción de costes antes de final de año -foto bonita en la prensa-, pero que es un error tremendo que lleva a los trabajadores y trabajadoras de esta empresa, internos y externos, al borde del colapso y, a muchos, directamente a la pérdida de salud, además de a una pérdida importante de clientes enfadados en el ámbito de Internacional, donde la situación es caótica y desesperante. Y lo más grave: era previsible y evitable. Deberíamos exigir responsabilidades, al menos eso es lo que la Dirección aplica inexorablemente a los empleados de "a pie" cuando se comete un

error, por pequeño que sea. Le exigimos al Sr. Alcalde que la dirección del banco ponga todos los recursos humanos y técnicos necesarios para solucionar, lo antes posible, la problemática creada y, aunque somos conscientes de que no tiene compensación posible la angustia que se ha causado y se causa a la plantilla, **le conminamos a pagar, sin regateos, las horas extras y el sobreesfuerzo del personal afectado.** También opinamos que pedir disculpas a los trabajadores sería lo esperable. Asimismo, le pedimos que las medallas que quieran atesorar los altos mandos de esta empresa prueben a conseguirlas a costa de sus espaldas y no con las de siempre, las de las personas que trabajamos en esta empresa.

El segundo tema fue el relativo a la necesidad de crear empleo estable y le **reclamamos un acuerdo de contratación que convierta en empleados fijos a la mayoría de los actuales compañeros con contrato temporal** y dé seguridad y estabilidad a los futuros. El Sr. Alcalde manifestó que está de acuerdo en que establezcamos un pacto sobre esta cuestión, por lo que entendemos que en breve iniciaremos negociaciones al respecto.

Volvimos a manifestarle el absoluto descontento de la plantilla con un sistema


retributivo que parece penalizar sistemáticamente a los trabajadores en lugar de incentivarlos. Entendiendo que la empresa quiere consolidar el modelo de Salario Asignado Anual, le comunicamos que dicho modelo debe primero asegurar que todo el mundo percibe el salario que le corresponde y no basarse en la pérdida continuada de mejoras económicas por absorciones automáticas de incrementos de convenio, como ha pasado este año con el ¼ de paga de incremento de beneficios. En consecuencia, previendo que casi con total seguridad el próximo año volveremos a crecer otro ¼ de paga de beneficios, le **solicitamos un PACTO de no absorción del citado crecimiento y un compromiso de discutir la política de absorción de incrementos de trienios**. El Sr. Alcalde nos manifestó que está dispuesto a discutir este tema y valora positivamente la posibilidad de alcanzar un acuerdo de NO ABSORCION del nuevo cuarto de paga.

Por último, le reiteramos nuestra satisfacción por la decisión de entregar un ordenador a la plantilla, pero le comunicamos que, obviamente, a algunas personas el ordenador no les era necesario, por lo que hablamos claramente de una realidad (de la que la dirección es perfectamente consciente) que llevará a un número indeterminado de empleados/as a convertir el ordenador en efectivo. En consecuencia, le solicitamos tener un conocimiento exacto del precio de dicho ordenador en el mercado. **El valor del modelo de ordenador que se nos entregará en enero es aproximadamente de 1.550 euros.**

CC.OO. consideramos que nos hemos acercado a nuestro objetivo de compensaciones por el 125º aniversario del banco, pero que aún resta el pago en BS puntos para final de año, que también volvimos a reclamar.

Sabadell, diciembre de 2006

**Conéctate a nuestra web: People > Gestoría > Enlaces de interés > <http://bs.comfia.net>**

<b>Boletín de afiliación</b>	Enviar a ➔ <b>0901 – 0105 CC.OO.</b>	Firma
Nombre .....	Ofic.:	  Fecha / /
Domicilio .....		
Población .....	C.P.:	
Cta. adeudo .....		
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>		